

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9532

MADRID DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

CELINE CHAUMONT
DEBUT 5 DE MAYO
Últimos días de abono.

MADAME FOURNIER
Puerta del Sol, 4.

Para en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de llegar de París con un elegante surtido de novedades de verano.

TINKER. ALCALA, 12, 2.

VINOS ARTAZA SIN YESO
Resultado análisis químico, laboratorio municipal y de D. L. Calderon. Absolutamente puros e higiénicos. Vinos de mesa desde 9 pts. 16 litros; blancos desde 10.
2. ARENAL, 2.

LIMONADA PURGANTE
de citrato de magnesia.
Preparación acreditada por el famoso consultor que de ella se hace, desde que esta casa la dió a conocer en España. DORRELL Y MIQUEL (sucesor del Dr. Simon).

NO PADEZCAN TOS
Se cura con las pastillas del Dr. Andrea de Barcelona. 5 rs. En todas las boticas de España.

CEPA DE MACON
de Francisco Gil de Reus.
DEPÓSITO CENTRAL 4 FLORA

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 26 rs. Infantes, 12, 2.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
del Dr. FRANCK
Apolíticos. Efectivos. Purgantes. Depurativos. Contra la Insipiente. Estreñimiento. Cólicos. Congestiones. Valvulas. Desechos. 1. 2. 4. 5. gramos. Escribir el nombre de la ciudad y la firma a: COLOMBES y la Arma. A. COLOMBES y la Arma. París, F. LEBOUR.
77, rue des Saussaies, París.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 26 DE ABRIL.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 25.
El príncipe heredero de Austria y su esposa han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía en Bulgaria.

Londres, 26.
Según los últimos despachos no ha ocurrido más que un caso de cólera en Bombay durante la última semana.

En Calcuta ha habido 215 casos durante el mismo periodo de tiempo, lo cual demuestra una disminución de la epidemia.

Todas las procedencias del litoral comprendido entre Madras y Rangoon serán sometidas a cuarentena.

Liverpool, 26.
El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, conde de Granville, ha accedido en recibir a una comision de hombres de Nego-

cios de esta ciudad, que ha ido a Londres con objeto de protestar contra la ratificación del tratado de comercio anglo-portugués, que aquellos consideran contrario a los intereses mercantiles y coloniales de la Gran Bretaña.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica con fecha de ayer, que según noticias recibidas de los distritos electorales, tienen asegurado el triunfo por aquella provincia los candidatos adictos Sres. Soldevila, duque de Almenara Alta, Cabezas, Vivanco y Hofil. Se puede asegurar otro tanto con respecto a los de Urgel y Solsona, en donde la lucha se presenta reñidísima entre los candidatos ministeriales Sres. Porrua Moreno y Mallonado Macanaz, y los de oposicion fusionista Sres. Boixades y Azcárraga. De todos modos, según datos oficiales, los primeros aventajarán a los segundos. Montero Rios obtendrá bastantes votos.

El reverendo prelado de Córdoba, que se halla girando la santa visita en su diócesis, ha solicitado con vivo interés de S. M. el rey el indulto de los reos condenados por la audiencia de Jerez a la pena de muerte en el proceso conocido por *La Mano Negra*.

Una sensible desgracia ha ocurrido ayer en Granada.

Según parece, el conocido joven D. Francisco Sanchez Bozo, de 18 años de edad, se encontraba hablando con su novia que vive en la calle Real de San Lázaro; se despidió de ella, y un momento despues sonaron dos detonaciones de arma de fuego, acudieron los vecinos, y hallaron al infeliz joven tendido y muerto sobre una charca de sangre, y con una horrible herida que le habia destruido el cráneo. Se asegura que el mismo se dió la muerte, y tambien se dice que antes, el primer disparo que sonó, lo hizo a su novia, sin que afortunadamente acertara, pues el proyectil se estrelló en uno de los hierros de la reja.

Es esperado en Granada de paso para sus posesiones del Valle de Lecrin el capitán general de Cataluña, Sr. Riquelme.

Nuestro corresponsal de Calatayud nos dice con fecha 25:

Esta tarde ha fallecido de repente el antiguo y consecuente liberal D. Antonio Mallo, administrador de la casa Hospicio de esta, propietario y bien acomodado en esta comarca. Su muerte la hizo muy sentida.

El tiempo continúa lluvioso y con frios, impropios de la estación; los campos y frutas hermosos, y a no haber un gran descenso en la temperatura, es segura una gran cosecha. Los vinos de esta comarca siguen algo paralizados, habiendo aun muchas existencias; las escasas transacciones han sido a 20 y 24 pesetas el alque. Los cereales se sostienen en los anteriores precios, efecto del temporal.

De elecciones nada de particular en este distrito, puesto que los elementos republicanos han acordado el retraimiento y nadie hace oposicion al candidato Sr. Gardistorena. De los latidos dadas a los muchos lobos que se han acrecido y hecho tanto daño a los ganados en este mismo termino, solo ha dado el resultado de haber traído cinco pequeños

lobeznos de una cria, cogidos muy cerca, en unas cuevas. — S —

Dicen de Malaga:
•Ha ingresado en la fiscalia de esta audiencia la causa seguida contra el joven abogado don E. V. y A., sobre la muerte de su hermana doña Trinidad, cuyo hecho, realizado en esta ciudad en la casa número 10 de la plazuela de las Viudas, ocurrió durante varios días la atencion general.

Han fallecido:
En Córdoba, el catedrático de la escuela de Veterinaria D. Leon Castro y la señora doña María Josefa Vergel y F. de Barbudo.
En Cádiz, D. José Moreno Martinez, del comercio.
En Málaga, el Sr. D. Carlos Alberto Seysel, marqués de Sommariva, cónsul de Italia en aquella plaza.

En Barcelona, D. Juan Bautista Caldero y Pauli.

En Guadalupe (Santiago), el comerciante don Manuel Vicente Portella.

En Orzas, el párroco de Santa Eufomia D. Manuel Gil Araujo.

En Pontevedra, el Sr. D. Quirico Lázaro y Sanchez.

En Zaragoza, D. José María Arguedas y Zorria.

Hoy se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes comunicaciones de sus corresponsales en el extranjero:

Paris, 25.
Varios periódicos de esta, tomándolo de nuestra prensa, han circulado la noticia del próximo relevo de nuestro actual embajador en Paris. La nueva es, por lo menos hoy, perfectamente inexacta. El Sr. Silvea, que salió anoche para esa, se propone estar de vuelta en la rue Saint Dominique en los primeros días de mayo.

Hecha esta rectificación, entremos en la crónica diaria de la gran ciudad.

El Vaudeville dió anoche la primera representación del drama titulado *Le 15^{me} Hussards*, original de M. de Launay. La censura se habia mostrado quisquillosa con esta pieza militar: el censor no consideraba discreto, ni aun conveniente, que el *troupe* del melodrama fuera un oficial de húsares (de la misma opinion participaría el simpático y grande hombre de Antequera). M. Fallières, ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes, intervino en la cuestion logrando contentar a ambas partes. (Que cuando un házar haga una mala accion se presente en la escena de paisano; así queda a salvo el prestigio del *troupe*); dijo S. E.: — y con esta oportuna rectificación, meramente estética, M. de Launay fué autorizado a representar su produccion.

El *15^{me} de Hussards* es un regimiento brillante, pero en donde el chisno crece y se multiplica con tanta facilidad como el bicho-predatorio a orillas del Manzanares.

El teniente Didier posee una compañera pero la unen entre ambos es más cordial que legítima. Algunos de sus compañeros denuncian al concubinato y uno de ellos procura hacer caer a la amiga de Didier en un odioso lazo; el coronel se muestra duro, inflexible, sin piedad... hasta el momento que la falsa

Mad. Didier le cautiva con sus hechizos, con su discrecion, con su afabilidad, con las cualidades sin par, tan sin par para el coronel que devanando el ovillo, concluye su señora por reconocer en la pseudo-teniente a su propia hija. La pieza de M. de Launay por lo declamatoria y sentimental recuerda el teatro de Diderot, y por la escrupulosidad con que en ella se hallan tratados todos los detalles de la vida militar, el repertorio del inolvidable Narciso Serra. M. de Launay como el jocoso y malogrado autor de *Don Tomás*, tiene un punto de contacto, eran del oficio; ambos ejercian la honrosa profesion de las armas.

Quisiera yo que nuestros primeros actores vinieran a ver hacer el papel de coronel a Dupuis. ¡Qué naturalidad, qué sencillez, qué verdad! Dupuis no declama, habla, sin acentuar el final de los periodos, ni rhuocar la voz, ni poner los ojos en blanco. Anda cual todos nosotros, sin precipitarse de repente sobre sus interlocutores en las situaciones críticas, y como anda se sienta y se levanta, sin previo aviso al auditorio, sin coger un minuto antes la silla con aire feroz, y ni fuma más de prisa que lo hace cuando no le ve nadie, ni se calza los guantes a tirones, ni escribe en un segundo una carta de dos carillas, ni empuja a Francine, cuando la reconoce hija suya, para hacerla sentir su emocion ó su autoridad paternales. Dupuis es hoy con Got, Coquelin y Delaunay, gloria de la escena francesa, y por lo tanto, uno de los primeros cómicos del mundo. En mi vida he visto un coronel más marcial que él; por su talante es digno de mandar un regimiento español.

El Vaudeville quedará probablemente abierto este verano; que aprovechen las vacaciones nuestros actores; los verdaderamente artístas admirarán en Dupuy un modelo irreprochable, le reconocerán maestro perfecto; que pongan en empujar a amor propio, y el público madrileño les recompensará no escatimándoles sus aplausos.

Mlle. Nevada debuto anoche en *Sonambula*; la oi en el cuarto acto, y como, segun me han asegurado, se halla contratada para la temporada proxima en el Real, creo deber dar sobre ella mi modesta opinion a mis lectores.

El grande, grandísimo defecto de la simpática *diva*, que pasa desapercibido en este teatro, pero que sería causa de un descalabro en el de Oriente, es que en los puntos medios su voz sale de estampa, se va por los cerros de Ubeda y desafina con un desparpajo lamentable. Las notas altas son delicadas, cristalinas, purísimas. La neofita soprano, *file la note* maravillosamente, no siendo ni pastosa, ni profunda, ni *chaude*; su voz tiene un timbre agradableísimo, su método es escelente, vocaliza bien, pero pronuncia el italiano como un inglés habla el español.

En resumen, si la Nevada, teniendo en cuenta la *delicadeza de oído* que caracteriza al público madrileño, procura y logra que su voz no haga novillos, el Sr. Rovira no se arrepentirá de haber contratado a la ahijada de pila de la millonaria adversaria del eminente Meissonier. — PIERRE DE PARIS.

Londres, 23.
Un terremoto acentuadísimo ha tenido lugar ayer mañana en diversas localidades de

los condados de Essex y de Suffolk y en Londres.

En el Strand, el choque ha sido tan vivo que las paredes de un gran establecimiento han tambaleado y los empleados enloquecidos, asustados, han huído en tropel creyendo que la casa se venia abajo.

En Colchester, al terremoto ha precedido un rumor subterráneo; el movimiento ha sido tan fuerte que ha hecho temblar todos los edificios y echado por el suelo todos los muebles. Todas las chimeneas vacan por tierra, así como todas las flechas de todos los campanarios; hombres y mujeres corrian desnudos ó a medio vestir por la via pública, locos, inquietos, sin saber a dónde dirigirse; al propio tiempo en Maidenburgh Street se ha declarado un voraz incendio, producido se cree por el terremoto. Los perjuicios materiales ascenderán a muchos millones de libras esterlinas; de pérdidas personales se sabe que en Bawhedge ha habido varios muertos y en Sheerness muchos adultos heridos.

Dublin, 22.
Gran sensacion en esta ciudad. La policia ha descubierta un número considerable de cartelas impresas con la siguiente leyenda: «Los *inacreditos* incógnitos preparan su revancha. ¡Que Dios salve a Irlanda!»

Cada cartel estaba atado por una cinta verde a un cartucho cargado. Gran número de funcionarios y la mayor parte de los magistrados de la audiencia, han recibido animos, condenándoles a muerte.

Shanghai, 22.
Las noticias de la desgracia del príncipe Kong y de la entrada en el poder del príncipe Chun, han sido recibidas con entusiasmo en las provincias. Estos cambios son considerados por el pueblo como indicios precursoros de guerra. La poblacion del litoral está muy agitada; ómnibus medidas defensivas en las costas del imperio. Créese seguro que al fin triunfará Francia ocupará y conservará a Hanyu. Si tal fuera, los franceses se harían de un puerto escelente y de un punto estratégico de primer orden.

Do Emu salen todos ó casi todos los emigrantes chinos a Filipinas, y el gobierno español ha considerado con justa razon tan importante este puerto a nuestros intereses materiales en el estremo Oriente, que en él ha instalado el consulado general de España en China.

El príncipe Kong y los otros altos funcionarios destituidos han dirigido un memoria a la emperatriz dándole gracias por la clemencia con que S. M. les ha tratado.

Berlin, 22.
El conde de Münster, embajador de Alemania en Inglaterra, que se halla aquí, ha tenido varias entrevistas con el conde de Hatzfeld.

Asegúrase que el príncipe de Bismarck ha aceptado en principio la idea de una conferencia en Londres: los representantes europeos reclamarán de la Gran Bretaña las más categóricas y sucintas explicaciones sobre su intencion aislada en Egipto, intervencion en la que el gabinete de Saint James para nada se ha ocupado de los intereses de los demás potencias a orillas del Nilo.

Roma, 22.
Mañana llegará a ésta corte el nuevo ministro de España, cerca del rey Humberto, Sr. Mendez de Vigo. Asegúrase que vendrá

74 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
— Nada hay más sencillo, — replicó Roberto elevando la voz; — en la causa se halla un documento que explica mi presencia allí.
— Ese documento es la carta que dirigí a mi pobre madre.
— Aquí su voz se llenó de lágrimas; pero sacudió la cabeza, como avergonzado de su debilidad, y prosiguió con energia:
— ¡Yo quería matarme!
— Si estaba allí para cometer un crimen, pero un crimen contra mí mismo.
— Estaba resuelto a suicidarme!
— En eso soy culpable, lo sé... porque al matarme mataba a mi madre...
— Pero yo estaba loco... loco de desesperacion.
— Los ojos hundían en mi corazón todos sus envenenados dardos.
— No solamente perdía la mujer que amaba con una pasion insensata... sino que esta iba a pertenecer a otro.
— ¡Ah! el que no haya amado, el que no haya conocido la horrible tortura de saber que la mujer amada es de otro, el que no sabe que esto produce una aguda locura y una rabia imponente... ese es el unico que no comprenderá mi resolucion y mi desesperada espera en aquel sitio!
— Soy médico, señor presidente. Como tal he asistido a muchas cruces agonías y he sido testigo de horribles sufrimientos.
— He visto la muerte bajo sus más repugnantes formas, arrastrando tras ella su ga comitiva de infernales torturas, las más refinadas.
— Pues bien, lo juro ante Dios, que me oye; ninguna de esas agonías, ninguno de esos sufrimientos, ninguna de esas torturas es comparable a lo que siente el hombre de corazón, ciegamente enamorado, cuando puede decirse, sacando su reloj, contando los minutos:
— ¡La que amo; aquella por quien daría hasta la última gota de mi sangre, pronto será de otro.
— Roberto se detuvo, seca su voz y más pálido que un muerto.
— Lo unico que no comprendo, — añadió luego, — es cómo no me he vuelto loco!
— ¡Ah, sí, ahora lo comprendo! — repuso con un timbre de voz que hizo estremecer a todo el auditorio. — ¡No me volví loco porque iba a matarme!
— Mientras que Roberto hablaba, animándose con esa elocuencia un poco salvaje que es propia de los hombres apasionados, cuando su exaltacion se apodera de ellos, se hubiera oído volar a una mosca.
— Las mujeres estaban completamente subyugadas.
— No habia una que no se dijese en su fuero interno:
— «¡Qué felicidad ser amada así!»
— ¡Perdonad! — dijo el presidente; — pero la violencia de las sensaciones que pretendéis haber sentido en aquel momento, explicaria mucho mejor, admitiendo que sea verdad, el que hirieseis al conde más bien que suicidáros.
— Los celos impulsan a matar a un rival y no a destruirse a sí mismo.
— Segun y conforme, señor presidente, — replicó Roberto.
— Yo habia renunciado, por mí mismo, a la mano de la señorita Esparre...
— No podia, pues, hacer a nadie cargo de mi desgracia más que a mí mismo...

Habia creído que este sacrificio a mi honor, a mi dignidad, si no fácil, sería al menos posible.
— Pero era superior a mis fuerzas.
— Cuando más se acercaba la hora fatal, más lo comprendí.
— Si hubiera podido volver atrás...
— Si, lo confieso... hubiera sacrificado mi honor, dignidad...
— ¡Todo lo hubiera dado por su amor!
— Pero era demasiado tarde.
— ¡Yo solo era el culpable! Delibé castigarme... y no pudiendo vivir lejos de ella... quería morir al pie de sus ventanas...
— ¡Esa son puras afirmaciones sin pruebas...
— ¿Sin pruebas? ¿Y mi cara a mi madre?
— La acusacion sostiene que es una comedia de tendina a deslumbrar a la justicia.
— ¡Oh! — dijo solamente Roberto con tal acento de horror e indignacion, que el mismo presidente permaneció un momento sorprendido y silencioso.
— El público seguía este debate con el ardor que inspira un drama conmovedor interpretado por artista de primer orden.
— Seguramente hubiera aplaudido en ciertas ocasiones, pero el temor de tener que evacuar la sala habia reprimido aquellos arranques de entusiasmo.
— El presidente prosiguió:
— Queda, sin embargo, un hecho positivo; el de que odiabais al conde de Noiville y su muerte debía vinda a la mujer que amabais, duplicada su fortuna y realizabais todos vuestros planes.
— Es, en fin, que solo vos y la condesa teniais intereses en esa muerte, solo vos habéis podido cometer ese asesinato, que cometido por otro sería inexplicable.
— XI.
— Continuation.
— Así pues, — prosiguió el presidente, — os hago esta pregunta categórica.
— ¿Quién ha herido al conde, sino vos?
— ¿Quién tenia interes en matarle, sino vos?
— A la justicia es a quien inculcarse y encontrarle, — respondió Roberto con firmeza, — no a mí.
— Todo lo que puedo afirmar es que yo conocía al conde de Noiville, por haberle visto solamente dos veces y en las circunstancias que constan en el acta de acusacion.
— Prescindiendo del dolor que me causaba su matrimonio con la señorita Esparre, no tenia razon de odiarle ni apreciarle.
— No perteneciamos al mismo mundo, y jamás nos habiamos encontrado en parte alguna.
— Si hubiera querido matarle por celos, ó por cualquier otro motivo, no habria esperado el momento preciso en que ese crimen presentaba mayores dificultades.
— Porque declaro no comprender aun cómo ha sido cometido...
— Además, no hubiera cometido la necedad de presentarle algunos instantes despues en el hotel Noiville, a fin de que se me preguntase cómo se ha hecho, por qué y para qué estaba yo allí.
— Creed, señor presidente, que no soy tan torpe que no hubiera comprendido la falta que cometa

entrada en el convento hasta el momento en que conocí a Roberto.
— Allí era donde la esperaban, y allí era donde iban a juzgarla.
— En aquel momento pareció vacilar...
— ¡Contar su amor, así, en público!
— ¡Había nada más penoso y más cruel para una joven, podemos decir soltera, cara una persona de su clase y educacion?
— Roberto la miró en este instante con inquietud y piedad.
— Vease que sufría por ella, y al mismo tiempo que temía que renegase de él o le abandonase.
— Juana vio aquella mirada.
— La comprendió.
— Bruscamente alzó la cabeza, y con un orgullo, cuyo acento impresionó violentamente a los que la escuchaban, confesó aquel amor, lo confesó clara y terminante.
— No ocultó nada; ni el estado de su corazón; ni sus citas con Roberto, ni sus angustias cuando se trató de su matrimonio con el conde Gerardo de Noiville.
— ¡Valiente diquillita, vive Dios! — no pudieron menos de murmurar algunos.
— Es que, en efecto, habia en ella tanta castidad natural mezclada a la arrogancia de su sinceridad, que los más escépticos y los más burlones se sentían verdaderamente dominados.
— Cuando terminó, el presidente la dijo:
— Comprendéis sin duda alguna, cuánta fuerza dan a la acusacion que pesa sobre vos, la confesion de ese amor y el horror que os inspiraba el hombre con quien consentisteis eu casaros.
— No, señor, no lo comprendo.
— ¡Por qué hubiera yo hecho asesinar al conde de Noiville el día mismo de la boda, cuando estubo en mi mano rechazar ese matrimonio?
— Si he cedido a la presion de que fui objeto, es que yo conocia la delicadeza admirable y esquisita del doctor Dauray que renunciaba a mí antes que dejar sospechar de sus desinterés, y porque me habian hecho creer que el conde de Noiville lo mataria si me negaba a ser su mujer.
— Si M. Dauray hubiera querido enriquecerse por su matrimonio conmigo, nada le hubiera sido más fácil.
— Con haber dicho quiero, le hubiera seguido a todas partes!
— Esta declaracion produjo un efecto inmenso.
— Algunos instantes transcurrieron antes que la calma se restableciese y pudiera continuar el interrogatorio.
— Yo era bastante rica — prosiguió Juana — para satisfacer la ambición más exigente.
— ¿Qué necesidad tenia, pues, de esperar que yo me uniese al conde de Noiville para cometer un crimen tan vil, tan abominable como el que se ha cometido?
— Toda la conducta de M. Dauray prueba que es un hombre de honor, llevando el respeto de sí mismo y de lo que él mira como deber y dignidad, hasta los más extremos límites.
— Pero dicen que soy yo quien le he conducido a la infamia.
— Soy yo quien arrojé su brazo.
— ¿Para qué?
— ¿Con qué objeto?
— ¿Para enriquecerme con los despojos del conde?
— ¡Esa idea causa risa y lástima!

LA VIRGEN VIUDA. 71
Cuando consentí en casarme, ignoraba los términos del contrato en que me hacia su heredera, y cuyos beneficios rechazó desde luego, si salgo de aquí libre y dueña de esa inmensa fortuna.
— ¡Del conde de Noiville no guardaré nada, absolutamente nada!
— Tiene parientes lejanos. Ha sacrificado sus derechos a su deseo de conquistarme con millones; de que, a la verdad, no sabría qué hacer.
— Los millones volverán a su familia.
— Ya veis, señor presidente, que ninguna necesidad tenia de un crimen, cuyo solo recuerdo me hace estremecer de horror, para apoderarme de una fortuna que rechazó.
— Por lo demás...
— Y extendió su mano hacia el Cristo suspendido bajo el dosel de terciopelo negro.
— Por lo demás, juró sobre ese crucifijo, ante Dios que me oye y que lee en mi corazón, que soy inocente del crimen; de que se me acusa, y cuyo pensamiento, ¡lo digo muy alto! jamás he podido entrar en mi espíritu.
— ¡He dicho la verdad, toda la verdad, suceda lo que quiera; pues no tengo nada que reprocharme, no habiendo hecho nada de que tenga que ruborizarme!
— Juana se sentó.
— Un nutrido aplauso estalló, a pesar de la seriedad del acto.
— Habia conquistado al público.
— Los mismos jurados se hallaban vivamente impresionados.
— Jamás acusado alguno se habia defendido con tanta audacia y reserva a la vez, con tanta energia, buen tono, encanto y habilidad.
— Y todo esto no era más que sinceridad.
— M. Thibelman, plenamente convencido, se levantó y la estrechó la mano con efusion.
— ¡Habéis estado admirable! — le dijo.
— El más hábil abogado no hubiera hecho mejor ni tan buena defensa.
— Y sin embargo, yo jamás me hubiera atrevido a aconsejaros lo que acabais de realizar, en la sencillez de vuestro corazón y en el candor de vuestra conciencia.
— A pesar de los esfuerzos del presidente y sus amenazas de hacer evacuar la sala, pasó algun tiempo antes de que se restableciese la calma.
— Juana fatigada, no veia ni oía nada.
— Pero su mirada fija en Roberto expresaba una profunda alegría.
— Era que la mirada de Roberto la agradecia como si le dijera:
— «Juana, hasta ahora os habia amado como un loco.»
— ¡Hay os admiró!
— Y Juana en este instante gozaba el triunfo más completo que una mujer amante pueda soñar: triunfo que la entrega el alma entera del hombre a quien ama, y la pone, para él, en un pedestal que la hace a sus ojos la más grande y la más noble de las mujeres.

IX.
LA IIAVE.
Pero el interrogatorio no habia concluido. Juana tuvo que levantarse de nuevo y respon-

en breve como primer secretario de nuestra legación el Sr. Dupuy de Lôme, actualmente en Washington. El Papa reunirá en octubre á todos los prelatos de Irlanda, para entenderse con ellos sobre la conducta que han de seguir en la crisis política, social y religiosa por que atraviesa la isla.

cenó en el teatro de la Comedia la tan aplaudida tragedia Amleto, en la cual ha obtenido un éxito inmenso el eminente artista Ernesto Rossi. Hemos tenido el gusto de leer las novelas Fortunio y La Muerta Enamorada, de Teófilo Gautier, que unidas en un solo tomo ha publicado El Cosmos Editorial, y no solo encontramos justa la opinión de cuantos colegas se han ocupado de ellas, sino que creemos que no se las ha alabado cuanto merecen, pues las novelas en cuestión son verdadera obra maestra.

Diez y D. Julian Romea, cuya cantidad ha sido depositada en la cuenta corriente del Banco de España, como se viene efectuando con todas las que se reciben para este objeto. En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido un telegrama del presidente de la Audiencia de Utrera, connotando al que se le había dirigido sobre los sucesos de Marchena, en el que manifiesta, que habiendo impedido el jefe de orden público la entrada en el local del ayuntamiento al notario requerido, se instruye causa sobre este hecho por el juez del partido, á quien se ha prevenido proceda con la mayor actividad y celo.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 60.43. París, 26. El Standard publica hoy un despacho de Tananarive fechado el 15 del corriente, diciendo que es probable la paz entre Francia y Madagascar. Añade que el jefe de las fuerzas navales francesas ha suavizado las condiciones para un arreglo.

yan tomado en Egipto, con los buques que lleguen de la India; y en las Gacetas del 22 y 23 de este mes, ha publicado las órdenes oportunas declarando súcias las precedencias del Indostan y sospechosas las de Arabia y Egipto, comunicando las más severas instrucciones á nuestras autoridades de las provincias marítimas.

Atenas, 22. El rey de Grecia ha hecho llegar á manos del príncipe imperial de Austria, por conducto del ministro heleno en Constantinopla, una carta rogando á S. A. I. que visite Atenas antes de regresar á Viena de su viaje á Oriente. Han sido administrados los últimos sacramentos al Sr. D. Antonio Sanz, dignidad de arcipreste de la catedral de Tortosa.

El contingente provincial que corresponde pagar al ayuntamiento durante el ejercicio de 1884-85, asciende á 2.563756 ptas. 78 céntimos. Ha aumentado este año la cifra sobre la del ejercicio anterior, en 95595 pesetas. Se ha denegado por la dirección general de Correos y Telégrafos la instancia del ayuntamiento solicitando el planteamiento de una red telefónica para el mejor servicio de incendios.

Esta noche sale para Córdoba el señor Alvarez Alvirut. Ha pasado por la jurisdicción marítima de Gibraltar, sin tocar en dicho punto, el cañero Cocodrilo, en cuyo buque ocurrió poco há un caso de cólera. Por el ministerio de Estado se ha telegrafado á nuestros representantes en el extranjero la disposición gubernativa declarando súcias todas las precedencias del Indostan.

El gobierno portugués ha nombrado los delegados lusitanos que en unión de los españoles deben fijar el punto de unión en la frontera del ferrocarril de Huelva con el del Sur de Portugal. Se asegura que el príncipe de Bismarck está preparando el proyecto de la revisión completa de la Constitución del imperio, restableciendo la antigua Constitución autoritaria.

En el momento de pasar el peaton conductor de la correspondencia por el puente de Orgiva (Granada), se hundió el puente y el río arrastró con su corriente al peaton y á la ballija que conducía. Aun cuando ésta se salvó, ha quedado la correspondencia en un estado deplorable.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 26 DE ABRIL

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

der á las preguntas hechas sobre los cargos en que la acusación se apoyaba más sólidamente. En ella se sostenía, y con razon, que el asesino había entrado por medio de una llave falsa, por la puertecilla que daba á la calle de Verneuil.

dura en cuestión se encuentra entre las piezas de convicción. -No, señor jurado. -¿Y la llave falsa, con la que se abrió la puerta de la calle de Verneuil? -Tampoco, señor jurado, porque no se ha encontrado.

redacción del libro III del Código civil, correspondiendo a los vivos deseos de presentarlo completo a las Cortes, manifestados por el distinguido jurista consulto que desempeña la cartera de Gracia y Justicia.

Es un honor en los trabajos que en estos momentos se siguen con la mayor actividad, el ex-ministro de Ultramar D. Salvador Albacete.

La sociedad Protectora de los Niños, cumpliendo con su misión, y obedeciendo a sus estatutos y a la ley vigente de 11 de junio de 1878, sobre protección a los niños, que prohíbe el empleo de los menores de edad...

En la segunda quincena del mes de mayo próximo se verificarán en la Universidad Central los exámenes de estudios privados de las facultades y enseñanzas de practicantes y matronas.

Esta mañana en la plaza de Oriente fué encontrada por un sereno una bomba explosiva sin espoleta.

La diputación provincial de Madrid celebró esta tarde su décima cuarta sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez.

Fuó retirado por la comisión de hacienda un dictamen sobre jubilación del escribiente del archivo de la corporación, señor San Millán.

Se aprobó la recomposición de los desperfectos causados por las lluvias en el camino de Valcávaro a las ventas del Espíritu-Santo.

Un cabo del cuerpo de seguridad que iba esta mañana por las inmediaciones de los terrenos del Salitre, encontró un niño recién nacido envuelto en unos trapos.

Una mujer, habitante en una de las casas inmediatas, cogió a la abandonada criatura, la amamantó, y llevándosela a su casa la puso otras ropas de uno de sus hijos.

Entre uno de los trapos fué hallado un sobre, en el cual se leía lo siguiente: «Se echó un niño, de todo tiempo, en el Refugio de la Corredera, a las siete y media de la noche, ya sin recibir agua; nació a las once y media de hoy 25 de abril de 1884; a la madre le queda un sobre igual.»

La mujer referida al principio, llamada María Sánchez, casada con Juan López, jardinero de oficio, manifestó a éste su deseo de proibir al abandonado niño.

Juan López, a pesar de su escaso jornal y de tener cinco hijos, el mayor de siete años, acogió con grandes muestras de complacencia la idea de su esposa, y seguidamente, los conyuges con el niño y el cabo que le encontró, fueron al juzgado de guardia, declarando ante la autoridad respectiva su caritativo propósito.

Dejamos a nuestros lectores los elogios a que se presta tan benéfica acción.

Esta mañana ha llegado a Madrid el cardenal Moreno, procedente de Toledo.

Dice el Comercio de Cádiz: «En la sesión celebrada el 18 del corriente por la academia Literaria de Cádiz, ha sido nombrado por unanimidad presidente honorario de la misma, nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo, embajador de España en China, cuyo acuerdo le ha sido ya notificado.»

Felicitamos al ilustrado director de la Patria, por la honrosa distinción que ha merecido de sus paisanos.

Una niña que pasaba esta tarde por la calle de Embajadores, frente al establecimiento de la Inclusa, tuvo la desgracia de ser mordida por un perro que, según se ha dicho, estaba hidrofobo.

El dueño del animal fué llevado ante el juez de guardia.

También esta tarde fué llevado ante la referida autoridad un joven que, según parece, sustrajo de un establecimiento, en la calle del Duque de Alba, varias piezas de tela de hilo.

El 20 del actual, a las ocho de la noche, celebra junta general para elección de cargos, en la calle de Calatrava, núm. 10, tercero, la sección de la Cruz Roja del distrito de la Latina.

Hoy ha terminado ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida contra Pedro Menchen, como autor de parricidio en la persona de su mujer, hecho que ocurrió en la calle de Zurita durante la noche de uno de los últimos días del pasado octubre.

Compareció a declarar el testigo por cuya falta se hallaba suspendido este juicio, Manuel Villegas, cuya deposición no resultó de interés, efecto de las contradicciones en que incurrió.

El fiscal de la audiencia, Sr. Melchor, terminada la práctica de la prueba, reformó sus conclusiones escritas, en sentido de apreciar la circunstancia atenuante de arretrato y obcecación, y pedir se impusiera a Menchen, no la pena de muerte que tenía solicitada por escrito, sino la de cadena perpetua.

Acto seguido el fiscal comenzó su acusación, pronunciando una oración notable por todos conceptos, llena de vida en las descripciones y abundante en consideraciones filosóficas, sociales y jurídicas, elocuentemente desarrolladas.

Dedicó la primera parte de su discurso a encomiar el juicio oral y público, condenando el procedimiento escrito, porque con relación al hecho de autos se había permitido separar a un hombre de las gradas del patibulo, dejándole con vida para que pueda atender a su regeneración moral y emprender el camino de la enmienda y el arrepentimiento.

Al terminar las últimas palabras de este período del informe fiscal, el procesado cayó desplomado sobre el pavimento del estrado enemigo de las mayores convulsiones y gritos, víctima de un fuerte accidente epiléptico que le duró media hora próximamente e hizo preciso se le retirara de la sala.

Después de este triste incidente, el fiscal continuó su oración relatando los hechos, que ya conocen nuestros lectores, con frase sentida y verdadero colorido en la descripción.

Sostuvo la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosía, rebatió las atenuantes alegadas por la defensa y la existencia de demencia, entendiendo de la misma de la de arretrato y obcecación.

La defensa encomendada al letrado Sr. Bañares, comenzó un discurso lamentándose de que el fiscal no hubiera llevado la reforma de su escrito hasta declarar exento de responsabilidad a un patrocinador cuya demencia forma mania epiléptica; sostuvo demostrando vastos estudios y conocimientos en la medicina legal.

Después de relatar los hechos de autos y sus antecedentes, sostuvo la consecuencia de varias atenuantes tales como la de no haber tenido intención el procesado de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, la de arretrato y la de obrar en reivindicación de una ofensa terminando con la solicitud de que se condenara a Menchen a la pena de 12 años y un día de cadena.

A las cuatro y media de la tarde, el señor presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Del puerio de Santander ha zarpado esta tarde para Colon y los del Pacífico el vapor correo francés Olinda Rodriguez, conduciendo la correspondencia.

Brillantisima estuvo anoche la soirée de moda del circo de Price: tanto los palcos como las sillas estaban ocupadas por las más bellas y distinguidas damas de la aristocracia madrileña, sin duda obedeciendo a la cita convenida anteriormente en el afortunado teatro, punto de reunión en los días de moda de todos los abondos del régio coloso. El espectáculo nada dejó que desear; la entrada un lleno.

Por sucesos electorales, dice un periódico, se ha pedido el procesamiento del juez decano de Granada, D. Ambrosio Hernaez.

Bajo la presidencia del señor director general de Instrucción pública, se ha verificado esta tarde la elección, por sufragio, de los expositores de la de Bellas Artes, para el nombramiento de los once jurados que nombran los mismos para la exposición que ha de celebrarse en mayo entrante, habiendo quedado elegidos los señores siguientes:

Sección de pintura: Sres. Villegas, Ferrant, Dominguez (D. Manuel) y Jerez. Sección de arquitectura: Sres. Suflo, Sansó, Elías Martín y Belber (D. Eduardo). Sección de arquitectura: Sres. Repullés, Herreros y Alvarez Capra.

Los expositores que han votado han sido 249.

El fiscal de la audiencia, Sr. Melchor, ha solicitado hoy certificación de la sentencia dictada en la causa seguida contra Manuel Morillo, autor de los delitos cometidos en la calle de San Vicente, preparando el recurso de casación por infracción de ley.

El 28 serán condecorados por S. M. el rey en la real cámara los caballeros grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica últimamente nombrados.

Figuran entre los caballeros grandes cruces de Carlos III los señores duque de Almenara Alta, conde de Toreno, marqués de Sardoal, conde de Bernar, marqués de San Carlos, D. Fermín Lasala, D. Rafael Cárlos y Montemayor, y entre los caballeros grandes cruces de Isabel la Católica los señores marqueses de Guadalest, D. Matias Lopez, D. Francisco Milla, D. Emilio Nieto, D. Antonio San Martín, D. Ricardo Gullón e Iglesias, D. Manuel Isidro Echevarria, don Joaquin Lopez Puigcerver, D. Alejandro Benito y Avila, D. Juan Francisco Bustamante, D. Manuel Lopez de Azcutia, D. Antonio Moreno, D. Joaquin María Bremon, D. Juan Gomez Velasco, D. Joaquin Maldonado Macanaz, D. Alberto Bosch, marqués de Torres, D. Valentin María Mediano, marqués de Oliva, D. Gumersindo Vicuña, D. Angel Echelecu, D. José Ortiz de Cantos y D. Roque Leon del Rivero.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que serán nombrados presidente y vicepresidentes de la alta Cámara los señores Llorente, Lasala, conde de Casa-Valencia, respectivamente, y para secretarios se indica a los señores conde de la Romera y señor de Rubianos.

El señor duque de la Torre ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Estado.

Los ministros extranjeros residentes en esta corte han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre asuntos de carácter internacional.

En el salón de conferencias se ha hablado mucho, como es consiguiente, esta tarde, de las detenciones que se han hecho en algunas provincias, en las que se proyectaba, al parecer, provocar alguna algarada. Nadie daba importancia a los trabajos revolucionarios que hace tiempo vienen haciéndose con más celo que fortuna; pero todos los amantes del sosiego público aplaudían las medidas tomadas por el gobierno para que ni momentáneamente desapareciera la normalidad necesaria para el bienestar del país.

El día de hoy en Madrid ha sido algo más benigno que los anteriores y sin lluvia.

Según las observaciones del óptico señor Grasselli, el termómetro centígrado señalaba a la sombra: a las siete de la mañana, 8 grados sobre cero; a las doce, 12; y a las cinco de la tarde, 9.

El barómetro indica lluvia con tendencia a variable.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 27 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. - Reales decretos nombrando senador vitalicio a D. Juan Bautista Antequera y secretario del consejo de administración de la caja de Inútiles y huérfanos de la guerra a D. Fernando Lozano. MARINA. - Otro reorganizando los diferentes servicios de este ministerio.

La AGENCIA FABER nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 26. BOLSA. Fondos franceses, 3 por 100, 77-37 1/2; 4 1/2 por 100, 108-10; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-25 0/0; obligaciones de Cuba, 486-25; consolidados ingleses, 102 7/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 60 15/32; Idem amortizable, 72-00; Obligaciones de Cuba, 482-50.

Londres, 26. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8. Lisboa, 26.

Corre el rumor de que se está organizando un partido conservador bajo la jefatura del conde de Casal-Riveiro.

Los principales individuos de este nuevo partido serán los pares descontentos del señor Fontes a consecuencia de la reforma de la Cámara vitalicia.

Paris, 26. El periódico católico el Francis publica un despacho de Roma anunciando que el Papa ha resultado llamar sucesivamente a un gran número de obispos de la cristiandad, para oír su opinión acerca de la conveniencia que él Sumo Pontífice abandone a Roma, en vista de la conducta del gobierno italiano con la Santa Sede.

Berlin, 26. El emperador de Alemania está completamente restablecido de su indisposición.

Turin, 26. Hoy se ha verificado con gran pompa y con asistencia de los reyes de Italia, y las demás personas de la real familia, de los ministros y altos dignatarios, el solemne acto

de apertura de la exposición universal de esta ciudad.

El príncipe D. Amadeo, en su calidad de presidente, de la exposición, ha pronunciado un discurso diciendo que Italia, tan pronto como dió fin a la lucha nacional, se lanzó con igual ardor a la lucha económica, consiguiendo grandes progresos sus intereses materiales.

El señor Grimaldi, ministro de Agricultura, pronunció otro discurso declarando que Italia no aspira a más triunfos ni victorias que a las de la lucha pacífica del trabajo y la industria.

Los reyes fueron objeto de aclamaciones al terminar la ceremonia.

Berlin, 26. Esta mañana han sido recibidos por el emperador Guillermo los oficiales españoles llegados a esta capital, con objeto de asistir a las maniobras militares de primavera.

La elección de diputados a Cortes comenzará hoy a las ocho de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde.

Para emitir el voto no se necesita la presentación de cédula electoral ni personal: basta en caso de duda, que se identifique la persona del elector con el testimonio de los electores presentes.

Mejor informados podemos decir de la manera más terminante que el gobierno no ha pensado aun en las personas que han de constituir la mesa del Senado.

Anoche se estrenó en el teatro de la Alhambra la opereta bufa Dia y noche de Lecocq. La música es preciosa; el libreto vale muy poco, y la ejecución fué esmeradísima. Hubo muchos aplausos para todos los artistas.

Las noticias de orden publico eran anoche completamente satisfactorias de todas las provincias.

Anoche visitaron el ministerio de la Gobernación muchos hombres políticos. La expectación electoral es grande, y los momentos de ansiedad natural para los interesados.

Se ha mandado reponer un ayuntamiento del distrito de Medicina del Campo por haber pasado el plazo legal de suspensión. El consejo de Estado había informado favorablemente la suspensión disponiendo que pasara el tanto de culpa a los tribunales.

La única vacante de senador vitalicio existente era la del conde de Torre Mata, y ayer quedó firmado el nombramiento para ocupar la vacante a favor del ministro de Marina D. Juan Bautista Antequera.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo el beneficio de la Sra. Baeza, que ejecutó de un modo imitable los papeles de un sarao y una soiree y de Casado y Soltero, siendo colmada de aplausos, llamada a escena repetidas veces y obsequiada con multitud de regalos.

Las preciosas obras de Ramos Carrión y Lustono y Arrieta y Olona y Gaztambido, no representadas hacia muchos años, fueron extraordinariamente aplaudidas, así como los artistas que tomaron parte en su desempeño Sras. Cortés, Franco de Salas y Roca y los Sres. Soler, Subirá y Constantí.

El Sr. Puigcerver ha retirado su candidatura por Getafe.

En una reunión que ha celebrado últimamente el comité socialista de Valencia, se acordó votar al candidato más liberal de oposición que se presente, con esclusión expresa del Sr. Martos.

Dice un periódico que el Sr. Maltrana desautoriza una candidatura que en figura su nombre, la cual circula estos dias profusamente.

En Málaga se verá, dentro de pocos dias, una causa que allí llamó mucho la atención; se trata de un joven abogado que dió muerte a un hermano suyo.

Se hacen grandes preparativos para las ferias que, según costumbre, se celebrarán en Jerez de la Frontera en los dias 29 y 30 del actual y 1.º de mayo próximo.

La comision de reforma de las Ordenanzas de aduanas ha acordado suprimir la participación que les corresponde a los funcionarios perciales en las multas y recargos.

Entre los medios que habia para sustituir la participación del cuerpo percial en las multas y recargos la comision ha optado por el aumento en los sueldos, ingresando entero en el Tesoro las multas que perciben los funcionarios de la aduana.

Pregunta La Epoca por qué los maestros más antiguos y los más beneméritos no han de ocupar escuela pública en Madrid, ya por traslación, ya por concurso, figurando como figuran al frente del escalafón.

Y dice que las dos plazas de maestros y otras tantas de maestras de la Escuela modelo deben corresponder al turno de concurso, entre los profesores y las profesoras más sobresalientes de la provincia de Madrid.

La Epoca no coménta en su empeño hasta que todas las escuelas estén servidas por propietarios y Madrid se rija por la legislación general, correspondiendo la provision de las escuelas a los tribunales ó al rector de la universidad Central.

Dicen los periódicos de Orense, que la partida de malhechores que merodea por aquella comarca al mando de célebre manco Fabian, asaltó la casa de D. José Serra, administrador de correos de Parada, y continúa otras fechorías.

El general Ferrer, que sigue enfermo, se presentó ayer al capitán general.

La ciudad de Murcia se propone conmemorar con cuatro dias de fiestas públicas, el tercer centenario del natalicio del insigne politico y literato D. Diego Saavedra Fajardo.

El día 4 de mayo se repartirá su biografía impresa; se fijará en los sitios públicos una alocucion del alcalde de dicha capital; se espondrán en la capilla del palacio episcopal los restos de Fajardo; habrá exposición de flores y plantas; la sociedad La juventud dará una velada científica literaria en el Instituto provincial, y se celebrará otra popular amenizada con música.

El 5, alborada a diána; se distribuirán diplomas conmemorativos a los niños y niñas de las escuelas; se colocará la primera piedra para levantar un monumento a Saavedra Fajardo; se dará en función extraordinaria en el teatro Roma La estudiantina de Salamanca; se leerán poesías y habrá tambien velada.

El 6, música por las calles; se conducirá en lujosa carroza a la capilla de la catedral los restos mortales de Fajardo; se cantará un solemne responso compuesto expresamente por el académico D. Mariano García y Lopez; habrá velada popular y otra artístico-literaria.

Y, por último, el 7 se hará una fiesta religioso-popular, se cantará solemne letanía y salve a la virgen de Loreto; se colocarán dos lápidas de mármol en la principal calle de

Aljerez y habrá, por último, un baile popular característico.

Es probable que las empresas de ferro-carriles hagan rebaja de precios en sus billetes.

Los Sres. Cañaverales que tienen el encargo de pintar varios tapices para el palacio de Nymphenburg, han presentado a los príncipes de Baviera uno, bellissimo recuerdo de Granada, que fué justamente elogiado por SS. AA., como lo habia sido antes por cuantas personas han tenido el gusto de visitar su estudio.

Es de acortadísima ejecución y fuerza de tono, y revela el mejor gusto la preciosísima orla del Renacimiento que le rodea.

Hoy se ha puesto a la venta en las principales librerías y en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el estenso folio que, debido a la pluma del abogado D. Juan de la Cámara, contiene, bajo el título El crimen de la calle de San Vicente, los interesantes antecedentes de la causa seguida contra Manuel N. Morillo y los datos todos del proceso, los manuscritos del procesado, las sesiones de juicio oral tomadas taquígráficamente y la sentencia; obra de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La circunstancia de ser compañero nuestro el autor de este trabajo nos veda emitir juicio alguno respecto a él.

Acaba de publicarse el escalafón de maestros de la provincia de Madrid, y en él vemos que los doce primeros lugares, ya de antigüedad, ya de mérito, los ocupan diez maestros residentes fuera de la corte y dos de Madrid.

Entre los maestros de la provincia que figuran al frente del escalafón están los señores Alfonso de Carabanchel, Guinea (de las Rozas), Almeida (de Colmar-Vicjo), Montejano (de la carretera de Estremadura), Fernandez (de Aranzuz), Belvis y Díaz de Trabado (ambos de Navalcarnero) y D. Ricardo Martín (de San Martín de Valdeiglesias).

Los dos de Madrid que figuran con los números 8 y 10 son D. Juan Macías y Juliá (de la escuela de párvulos del Hospicio) y D. Sabino Alvarez de la Escosura (de las escuelas municipales).

La conferencia celebrada anoche en el Fomento de las Artes por D. Agustín Sardá ha sido una de las más notables del curso actual. El orador disertó sobre «Las instituciones políticas de Cataluña», principiendo por lamentarse del error con que se reduce la historia de España a la historia de Castilla. Recordó algunas individualidades ilustres de Aragón y Cataluña, y a grandes rasgos trazó algunos cuadros brillantísimos de los annales de Barcelona, Valencia y el alto Aragón. Entrando en el fondo del tema disertó sobre las Cortes, el Parlamento, la generalidad de Cataluña, los concellers y el consejo de Ciento de Barcelona, prometiendo ocuparse en otra sesión de cuerpos legales, como las Constituciones de Cataluña, los usages, etc., etc.

La concurrencia numerosísima siendo extraordinario el número de señoras. El discurso fué interrumpido diferentes veces con nutridos aplausos.

La segunda conferencia pública del cuerpo de la Beneficencia municipal se celebrará mañana a las ocho y media de la noche, en el salón de remates de la tercera Casa Consistorial (Imperial, 10).

Estará a cargo del médico numerario don Mariano Montes que disertará sobre el tema siguiente: «El establecimiento del servicio médico de la Beneficencia municipal ha resuelto un problema social de la mayor importancia; su creciente desarrollo y su perfeccionamiento resuelven un problema científico económico administrativo de trascendencia.»

La votación para presidente de la sociedad Económica Matritense se verificó anoche en el local de la corporación y fué muy reñida. Tomaron parte 200 socios habiendo obtenido 144 votos D. José de Cárdenas y 55 el señor Moreno Pozo (D. Adolfo). Hubo una papeleta en blanco.

Presidió el Sr. Diaz Moreu, vicepresidente primero de la Económica.

Por telegrama de la isla de Cuba recibido por el señor ministro de Ultramar se sabe que las candidaturas de diputados a Cortes, acordadas por la junta directiva de union constitucional en la gran Antilla son: por la Habana, la de los Sres. Pulido, Guzman, Villanueva, Armiñan, Zulueta, Batanero y Pellijero.

Por Matanzas, los Sres. Tuñon, Vea y Calvelton.

Y por Santa Clara, los señores general Calleja, Zozaya y Diaz (D. Mariano).

En la designación de interventores ha obtenido gran triunfo el partido conservador.

El martes 29 del actual a las nueve de la noche dará en la sociedad Geográfica una conferencia sobre los canales de comunicación de Suez y Panamá, y su influencia en la navegación, en la política y en el comercio de las naciones, el teniente de navio don Victor Concas. La entrada será libre.

Segun el Sersis es grande la afluencia de forasteros que hay actualmente en Alcoy, con motivo de las grandes y tradicionales fiestas que se están celebrando allí a su glorioso patron San Jorge.

Acercos de la anunciada reunion de la izquierda, dice un periódico de la noche: «El general Lopez Dominguez tiene el propósito de convocar una reunion de la izquierda, en la que tengan cabida todos los elementos que apoyaron al gobierno que presidia el Sr. Posada Herrera.»

En esta reunion, que se verificará despues de las elecciones, el ministro de la Guerra del gabinete izquierdo sostendrá el programa contenido en su manifiesto a los electores de Coín, en el cual se proclama la jefatura del duque de la Torre.

Sospechando que en esta reunion pueden estallar las disidencias puestas recientemente de manifiesto con la actitud del Sr. Martos, ó hacerse patente la division con la ausencia de los amigos del orador demócrata y del señor marqués de Sardoal, el Sr. Lopez Dominguez entiende que es preferible desde luego un delirio ó una ruptura entre los que no estén de acuerdo, y aun la misma disolucion de la izquierda, que no el caminar entre discordias y contradicciones diarias.

La reunion tendrá, por lo tanto, verdadera importancia, porque ella decidirá oficialmente de la suerte de la izquierda.

Anoche dió una conferencia en el Ateneo, D. Salvador Rueda, el cual leyó varias poesías, entre ellas algunos romances de costumbres andaluzas, titulados, La juerga, Pitar la pava y Ver la noche. Este último tuvo que repetirlo en medio de ruidosos aplausos.

Anoche celebró una larga conferencia con el señor gobernador civil el señor marqués de la Vega Armijo.

Hoy volverá a reanudar sus funciones el teatro de Madrid.

En virtud de las disposiciones adoptadas por el señor gobernador, han quedado hoy para la venta pública, billetes de todas clases de la funcion de la Plaza de Toros.

Anoche, en junta general, quedó aprobado el nuevo reglamento del Casino de la Bolsa.

Ayer llovió en Barcelona, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Granada, Pamplona, San Sebastian y Tarragona.

Negó en Avila y en Segovia.

El Júcar ha experimentado una fuerte crecida y se ha notificado por telegrama a Albacete y a Valencia para prevenir los efectos de inundación posible.

El Papa ha organizado de nuevo el seminario de San Apolinar, añadiéndole dos nuevas cátedras, que serán: una para el estudio de las lenguas semíticas, sobre todo el árabe, el hebreo y el siríaco; y otra para el estudio de los idiomas de la India, especialmente del sanscrito. Su Santidad quiere, además, promover el estudio de las antigüedades de Asiria y Babilonia.

Anoche se celebró en el círculo de la Unión Mercantil una velada musical.

Cuantas personas tomaron parte en la fiesta fueron muy aplaudidas y especialmente los Sres. Gomez y Mateos que ejecutaron el Ace Maria, de Gounod, en el violín y piano, y una melodía que tocó en el violoncello el profesor Sr. Calvo.

El hermano y los amigos del difunto señor Candau, han acordado presentar tambien la candidatura del Sr. Albareda por Moren, dándole este digno distrito una prueba más de las simpatías que el nombre del ilustre ex-ministro de Fomento ha despertado en la comarca a que nos venimos refiriendo.

Se tiene por seguro que el Sr. Alvareda representará este distrito en las próximas Cortes.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

Dos mujeres fueron detenidas por hurta, ocho docenas de servilletas de un establecimiento de la calle del Duque de Alba; una joven de veinte años, bastante agraciada, llamada J. B., y que habitaba en la calle de Bravo Murillo, se fugó de casa de sus padres; dos individuos fueron detenidos en la calle de Mira al Rio en el momento de estar vendiendo a unos gitanos una mula que habian robado; en la calle de Carretas fué detenido el criado del Sr. Paterno, presunto autor del robo de las onzas mejicanas, de cuyo hecho dimos cuenta; las onzas no fueron recuperadas, pero se espera que la policía las recobre; a dos presos que salen a la visita en el Saladero, se les ocupó un puñal y una navaja de regulares dimensiones; fué detenido un corneta del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo como prófugo de dicho cuerpo, y finalmente, un sujeto disparó un tiro de pistola a otro que estaba con una joven en una cervecería de la calle del Clavel, apelando despues a la fuga. Afortunadamente no hirió a nadie.

Durante las doce últimas horas fueron detenidas 23 personas por diferentes faltas.

Mañana, 28, hace dos años que falleció el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro inolvidable amigo y excelente compañero D. José Fuentes.

Dos años hace que murió, pero su nombre vive en nuestra memoria y su recuerdo en nuestro corazón. El nombre de Fuentes es perdurable en esta casa.

Era - ¡a qué recordarlo si nadie lo olvidó! - fácil poeta, buen escritor, notable periodista y amigo escelentísimo.

Bajó a la tumba en la flor de su edad. El propietario y la redacción de LA CORRESPONDENCIA envían de nuevo el pésame a la viuda del amigo y elevan al cielo una oración por su memoria.

Bolsin.

Cuatro perpetuo: Contado, 61'00. Fin de mes, 60'95. Próximo, 60'20. Dinero.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto dando una nueva organizacion al ministerio de Marina.

Las disposiciones capitales de este decreto son las siguientes: Para el despacho de los asuntos pertenecientes al ministerio de Marina se crean las dependencias que a continuación se expresan:

Junta superior consultiva, junta de directores, subsecretaría, direccion del material, direccion del personal y direccion de contabilidad, intervencion central y asesoría del ministerio.

La junta superior consultiva la formarán: el almirante-presidente, un vicealmirante-vicepresidente, y vocales un contraalmirante, el inspector general de ingenieros, el mariscal de campo de artillería, un ingeniero de caminos, canales y puertos, el director de Hidrografía y un capitán de navio de primera clase de la escala activa vocal-secretario.

Serán vocales de la misma para los asuntos relacionados con las direcciones respectivas ó con los cuerpos a que pertenecen, el subsecretario, los directores del material y personal y el inspector de los cuerpos de infantería de marina y sanidad, pudiendo asistir a las sesiones, cuando el presidente lo estime oportuno, con voz el asesor de la junta.

El personal auxiliar de la junta consultiva se dividirá en cuatro secciones: 1.º Asuntos generales; 2.º construcciones y carenas; 3.º artillería; y 4.º hidrografía y puertos, siendo jefe de estas secciones: de la primera el vocal contraalmirante auxiliado por un oficial segundo del ministerio y dos auxiliares agregados a la subsecretaría; de la segunda el inspector general de Ingenieros, que tendrá a sus órdenes un inspector de primera clase, un ingeniero jefe de primera ó segunda clase y un auxiliar; de la tercera el mariscal de campo de artillería, que tendrá a sus órdenes a un brigadier, un teniente coronel ó comandante y un auxiliar; y de la cuarta el director de Hidrografía, auxiliado por el personal de la direccion que considere necesario.

El vicepresidente de la junta consultiva ejercerá la jurisdiccion de marina en la corte y en el radio marcado por las leyes.

La junta de directores la compondrán: el ministro presidente, y vocales un senador del reino, un diputado a Cortes, el subsecretario, los directores del material, personal y contabilidad y un oficial primero de subsecretaría como secretario.

El subsecretario y los directores del material y personal serán de la clase de contraalmirantes.

Para el despacho de los asuntos de la subsecretaría se dividirá esta en cuatro negociados y una secretaría particular del ministro, que serán desempeñados por dos oficiales primeros, tres segundos y un secretario particular oficial primero ó segundo, según su empleo en la armada.

La direccion del material se dividirá en cinco negociados desempeñados por cuatro oficiales primeros y tres segundos y la del

personal en cinco negociados á cargo de tres oficiales primeros y siete segundos. El director de contabilidad, ordenador de pagos, será de la categoría de intendente y tendrá á sus órdenes un negociado á cargo de un oficial segundo. El interventor central será de la categoría de ordenador de primera clase, habiendo en dicha dependencia un oficial segundo. El cargo de asesor del ministerio será desempeñado por el auditor de marina en la corte, que tendrá categoría de auditor general. El masiscal de campo de infantería de marina y el inspector general de sanidad serán inspectores de sus respectivos cuerpos y de los servicios encomendados á estos. La fiscalía del juzgado de la corte será desempeñada por un teniente auditor de primera clase, auxiliar de la asesoria. Los destinos de oficiales primeros del ministerio serán desempeñados por capitanes de navío ó de fragata, ó sus asimilados en los demás cuerpos de la armada. Los de oficiales segundos por capitanes de fragata ó tenientes de navío de primera ó sus asimilados. Para los destinos de oficial del ministerio se atenderá más que al empleo que los jefes tengan en sus respectivos cuerpos. Se crea una junta llamada de la Marina mercante, compuesta del subsecretario, presidente, y vocales tres navieros libremente elegidos por los centros más importantes de la Península y Ultramar; dos representantes libremente elegidos por los capitanes y pilotos mercantes, y un oficial de la subsecretaría vocal secretario. Cuando sea necesario, se le agregará el número de letrados que el ministro juzgue conveniente. El personal de planta del archivo, biblioteca, museo, escribanes, porteros y mozos será en número el que se consigna en el presupuesto vigente. Las dependencias del ministerio que no se citan, quedan suprimidas. Un reglamento detallará el régimen, atribuciones y deberes de los diferentes funcionarios y dependencias del ministerio.

En virtud del arreglo anterior han cesado en sus destinos de jefes de sección los señores general de infantería de Marina, D. José Montero; capitanes de navío de primera clase, D. Angel Cousillas y D. Adolfo Yañez; inspector general de Sanidad, D. Manuel Chesio; inspector de ingenieros, D. Prudencio Trenllu; el brigadier de artillería, don Gaspar Salcedo, y el capitán de navío don Manuel Dolgado Parejo; el interventor central D. Manuel Baamonde y Ortega; los oficiales primeros D. Agustín Delgado, don Manuel Fernández Chao, D. Luis Pavín, don Faustino Albasol y D. Julián Sánchez; y los oficiales segundos D. Pedro Aznar, D. Ramon Albarán, D. Joaquin Ariza, D. Clemente Ramos, D. Leoncio Lopez, D. Francisco Sanz de Andino, D. José Aguilar y don Carlos Valcárcel. Han sido nombrados: Subsecretario el contraalmirante D. Ramon Topete. Director del material de igual clase don Juan Martínez Illescas; del personal, don Eduardo Butler, y de contabilidad el intendente D. Joaquín Aranda. Vocal de la junta superior consultiva é inspector del cuerpo y servicio de ingenieros, D. Hilario Nava y Caveda; id. de artillería, el mariscal de campo D. José Rivera; idem de infantería de marina, D. José María Montero; y de sanidad, D. Manuel Chesio. Vocal de la junta superior consultiva, el director de Hidrografía D. Ignacio García Tudela. Han sido destinados: á la 2.ª sección de la junta consultiva, el inspector de ingenieros D. Prudencio Urcullu, y á la 3.ª, el brigadier de artillería D. Gaspar Salcedo. Han sido además nombrados: Oficiales primeros del ministerio, D. José Gonzalez Hontoria y D. Isidoro Aleman.

Oficiales segundos: D. José Gomez Imaz, D. Saturnino Sampedro, D. Mariano Muela, D. Antonio Pineyro, D. Julián Sánchez, D. Gustavo Fernandez, D. Fernand Villanar, D. Ramon Auñan, D. Federico Ardoy y D. Juan Spotorno. Aviso útil. Sin rival como surtido y precios en alhajas. Bruny, Carmen, 9 y 11. Caprichos, fantasia, adorno variedad, escultura, todo en subasta. Alcalá, 18. Mañana domingo habrá concierto de canto flamenco en el café de Santa Teusa, de la calle Justinián, cuyo café está servido por camareras. Horas de concierto, de 2 á 5 de la tarde y de 7 á 2 de la noche. UN SIGNO DEL TIEMPO. Nos escriben de uno de nuestros más importantes puertos de mar, lo siguiente: «Todo el mundo sabe, que es un uso tradicional entre nuestros marineros, cuando se embarcan para un viaje largo, de llevar consigo objetos bendecidos ú otros talismanes, que ellos llevan siempre encima, y que deben preservarlos contra las desgracias, enfermedades, accidentes, etc. Ahora bien, desde hace un cierto tiempo hemos tenido muchas veces la ocasión de atestiguar, que además de esos talismanes, todos nuestros bravos marineros llevan un objeto que se ha hecho rápidamente popular. Es una caja que lleva una cruz blanca en fondo encarnado, y el sello del Estado francés, conteniendo Píldoras-Suizas. Se debería también recomendarlas en nuestras aldeas. Esas Píldoras Suizas purificando la sangre, son eficaces contra la mayor parte de las enfermedades, y sería muy prudente tomarlas cuando en cuando como medio preventivo. Desde el momento que se siente que el cuerpo tiene necesidad de ser purificado, á la menor indisposición se deberían tomar algunas de esas píldoras. Con un

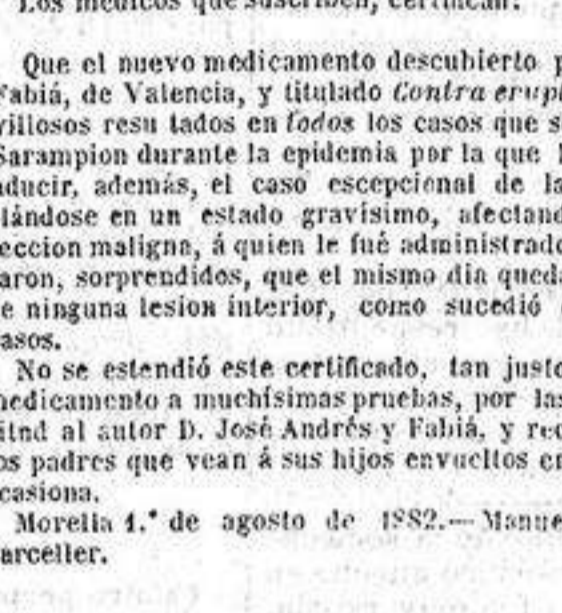
gasto de 150 peseta una familia tendría de este modo para 1 ó 2 meses un remedio á su disposición, y que les sería muchas veces muy útil. Una noche fria de invierno, el Dr. Dusarté fué llamado para asistir á un anciano que se sofocaba con un terrible ataque de asma. Felizmente, el doctor llevaba en el bolsillo el elegante estuche de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMALT Y C. y encendió uno al enfermo quien, después de algunas aspiraciones de humo se vió como por encanto libertado del acceso que amenazaba ahogarle, y desde entonces no ha recurrido á otro medicamento. Para obtener los verdaderos CIGARRILLOS INDIOS debe exigirse la marca de fábrica GRIMALT Y C. y el sello azul del gobierno francés. ESPECTACULOS PARA EL DIA 27. ESPAÑOL.—4 1/2.—La gran comedia.—Sola. 8 1/2.—F. 14 de ab.—T. 2.ª par.—[Sola]—La gran comedia. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 6.ª de abono.—Y. par.—Fausto. APOLLO.—4 1/2.—T. impar.—El reloj de Lucerna. 8 1/2.—T. par. 4.ª de seis.—Un sarao y una soirée.—Cuento y soltero. COMEDIA.—8 1/2.—F. 11.ª de ab.—T. 2.ª par.—[Compañía dramática italiana].—Amleto.—Principe de Danimarca.—Intermedios por el sexteto. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Turno 2.ª.—El Duquecito.—Riite. ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 12.ª de ab.—T. 5.ª.—Guerra y Noche. VARIETADES.—4 1/2.—De la noche á la mañana.—Vivitos y coiteando. 8 1/2.—Vivitos y coiteando.—Los amigos de Benito.—La abuela.—Vivitos y coiteando. LARA.—4 1/2.—[Adios, Madrid].—A punto de caramelo.—Tate de yerros. 9.—T. 2.ª impar.—Doce retratos seis reales.—Prueba de amor.—Robo en despojado. ESJAYA.—4 1/2.—La cabeza de brenco ó el desertor húngaro.—Los dramas de la escuadra. 9.—T. 5.ª.—¿Cómo está la sociedad?—Cambiar de clima.—Cito encorreado.—La huésped. MARTIN.—4 1/2.—La diosa de la tempestad.

BOLETA DE MADRID DEL DIA 26. VALORES PÚBLICOS. DEL 25. DEL 26. 4 por 100 interior. 61-10 61-10 4 por 100 exterior. 61-05 61-10 3 por 100 exterior. " " 2 por 100 exterior. " " 1.ª emisión de marzo de 1883. " " Idem de julio. " " Obras públicas de 1.ª de julio. " " Deuda del personal. " " Señas partes de partic. leg. " " Deuda amortizable al 4 por 100. 75-70 75-30 obligaciones sobre aduanas. " " Billetes de la Isla de Cuba. " " Billetes de la Isla de Cuba. " " Sisas del ayuntamiento de Madrid. " " Obligaciones municipales. " " Idem empréstito municipal. " " Cédulas al 7 por 100. " " Idem id. al 5 por 100. 100-50 100-30 Idem id. al 5 por 100. " " Billetes hipotecarios al 6 por 100. " " Bancos y sociedades de crédito Banco de España (publicado). 265-00 264-00 Idem id. (no publicado). 264-00 264-00 Idem Hipotecario. " " Londres, á 90 dias fecha. 47-53 París, á ocho dias vista. 4-945 No oficial A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 60-95.—Fin de mes, 60-90.—Fin próximo, 61-20.—H.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO. ALMANAGUE. SANTOS DEL DIA 27.—San Anasasio, papa; San Pedro Armengol, Santo Toribio de Mogrovejo y el beato Pedro Canisio. Sol: sale á las 5 y 5 de la mañana, y se pone á las 6 y 51 de la tarde. Luna: nueva el 25. Cuanro creciente el 2 de abril. CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio del Prado, y continúa la procesion de la Divina Pastora, predicando en la misa don Mariano Yagüe, y en los ejercicios D. José Yigier. En San Luis sigue la de Nuestra Señora del Amparo, y serán oradores los señores Guizarro y Montalban. En Santiago concluye la de Nuestra Señora de la Esperanza, y predicarán los señores Montalban y Cano; reservará el ilustrisimo señor obispo auxiliar. En San Martin prosigue la de San José, siendo oradores el P. Domingo Garcia y el P. Hidalgo. En las Niñas de Leganés, idem por la tarde, D. Mariano Yagüe. En la Visitacion, id. señor Garamendi. En las monjas de Don Juan de Alarcón, continúa la novena de la beata Mariana, predicando en la misa mayor D. Juan Garcia Perez. En las parroquias habrá misa mayor y esplicacion del Evangelio. En la Florida la fiesta, y será orador el señor cura. Se administrará la comunión paschal á los feligreses de San José y San Sebastian. Se dará la primera comunión y dirán los fervorinos. En San Lorenzo el señor cura. En las Niñas de Leganés el Sr. Villala. En la Escuela Pia de San Fernando un padre del mismo colegio. En Santa Catalina de Sena habrá profesion de una religiosa y predicará el padre Palomeque. En los Servitas será orador, por la tarde, D. Bernardino Quejido. En la V. O. T. del Carmen, id. D. Gregorio Peralta. En el Caballero de Gracia, idem, Sr. Uribe. En las Arrepentidas, id. D. Isidoro Sanz. En San Ginés, id., don Juan Dámaso Garcia. La misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán de los Temporales en San Ildefonso.

CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRÉS Y FABIÁ, FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID. CALLE DE SAN VICENTE, 22, VALENCIA. Sarampion (Pallola), Viruela (Pigota), Escarlatina, Rosa y toda clase de fiebres eruptivas. NUEVO DESCUBRIMIENTO de un remedio que cura admirablemente estas enfermedades. Todos los periódicos de esta ciudad se ocuparon preferentemente de esta medicina, que acaba de presentar al público D. J. Andrés y Fabiá, como fruto de sus numerosas experiencias, y llamaba tanto más la atencion, cuanto que se trataba de un remedio esclusivo para combatir unas enfermedades que causan muchisimas víctimas, y para las cuales no existia medio eficaz de combatirlas. A los pocos dias de dar publicidad al citado *Contra-eruptivo de Andrés y Fabiá*, ya los mismos periódicos se expresaban en la forma que á continuación copiamos: «Parece que los hechos vienen á confirmar cuanto se dijo hace unos dias respecto al nuevo específico descubierto por el conocido farmacéutico de esta ciudad, Sr. Andrés y Fabiá, contra las temibles enfermedades conocidas con los nombres de Sarampion, Viruela, Rosa y Escarlatina, pues á continuación publicamos una coleccion de certificados de conocidos y bien reputados facultativos, y otra de particulares de virtudes tan sobresalientes que posee el nuevo medicamento descubierto por el farmacéutico D. José Andrés y Fabiá. En la farmacia de D. José Andrés y F. Fabiá, situada frente el cabildo de San Martin de Valencia, y los resultados que obtuve con dicho medicamento escríbieran á lo que yo esperaba, porque ni tan solo se quedaron señales de ninguna especie. A otros cinco enfermos, á quienes ordené el mismo medicamento obtuvieron idéntico resultado. Esto me obliga, en nombre de estos enfermos, á dar al Sr. Andrés y Fabiá las más expresivas gracias. Valencia 20 de diciembre de 1882.—Gamilo Francoñi. El que suscribe, licenciado en Medicina y Cirujía con residencia en esta ciudad. Certificado: Que cuantas veces he tenido ocasion de administrar el *Contra-eruptivo de Andrés y Fabiá* en todas las afecciones exantemáticas, y particularmente en el sarampion, he obtenido los más pronto y felices resultados; pues en cualquier periodo de la enfermedad, y á las primeras dosis que toma el paciente, empiezan á disminuir considerablemente los sintomas y á iniciarse una saludabilidad mejoría. Cumplo con el deber de hacer públicos los resultados obtenidos con el repetido uso del indicado *Contra-eruptivo*, y esolito á más compañeros lo ensayen, siguiendo una sola vez, seguro de que no han de abandonar un remedio destinado á arrancar muchisimas víctimas de los brazos de la muerte. Y para que conste, hoy el presente, que firmo en Valencia á 28 de febrero de 1883.—Licenciado, José Maria Llorca. Casas de Barcelona 16 de abril de 1883. Sr. D. José Andrés y Fabiá. Muy señor mío: No puedo ménos de tomar la pluma impresionado por el maravilloso resultado de su específico contra la viruela, pues á las pocas horas de administrárselo al paciente se le observó una mejoría tan rápida, que hoy se encuentra completamente restablecido, sin quedarle ninguna señal. Sin otro particular, se repite de Vd. afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.—José Ortiz. El que suscribe, licenciado en Medicina y Cirujía establecido en esta ciudad: Certificado: Que desde que se anunció el *Contra-eruptivo de Andrés y Fabiá*, he usado en los diferentes casos de sarampion y escarlatina con el mismo remedio especial para estas enfermedades, puesto que visiblemente evita todas las complicaciones que se pueden presentar en la marcha de estas fiebres eruptivas, ayudado siempre de un buen plan higiénico, como se recomienda. Hago constar esto para conocimiento del público y satisfaccion del Sr. Andrés y Fabiá, por haber descubierto tan útil y recomendable medicamento. Valencia, 7 de octubre de 1882.—Eduardo Martin. Luis Sanz de Andino Bellver, licenciado en medicina y cirujía. Certificado: Que he usado contra el sarampion el nuevo medicamento de D. José Andrés y Fabiá, llamado *Contra-eruptivo*, para las enfermedades de sarampion, viruela, rosa, escarlatina y toda clase de fiebres eruptivas, y me ha dado el



Los médicos que suscriben, certifican: Que el nuevo medicamento descubierto por el farmacéutico D. José Andrés y Fabiá, de Valencia, y titulado *Contra-eruptivo* de su nombre, les ha dado maravillosos resultados en todos los casos que se ha administrado á los infestados de Sarampion durante la epidemia por la que ha atravesado este pueblo, pudiendo añadir, además, el caso excepcional de la hija de uno de los firmantes que hallándose en un estado gravísimo, afectando gran delirio y sistemas de una infección maligna, á quien le fué administrado por acuerdo de los tres, y que notaron, sorprendidos, que el mismo dia quedaba fuera de peligro, sin que le quedase ninguna lesion interior, como sucedió del mismo modo en todos los demás casos. No se extendió este certificado, tan justo como humanitario, hasta someter el medicamento á muchisimas pruebas, por las cuales damos un testimonio de gratitud al autor D. José Andrés y Fabiá, y recomendamos el citado remedio á todos los padres que vean á sus hijos envueltos en una enfermedad que tantas víctimas ocasiona. Morelia 1.ª de agosto de 1882.—Manuel Ripollés.—Adrián Garcia.—Mamuel Carceller. Sr. D. José Andrés y Fabiá. D. Rufino Ferrand, médico cirujano y director de los trabajos anatómicos del hospital General de Valencia. Certificado: Que siendo poco y de escaso valor los remedios que la ciencia indica para la curacion del Sarampion, Rosa y Escarlatina, y encontrando comprometida la vida de un niño de mi familia á la par que la de un nietecillo del señor conde de Halia, en esta ciudad, aun cuando con alguna desconfianza, ordené se le administrara el remedio que el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá ha descubierto hace poco tiempo para curar estas enfermedades y ha titulado *Contra-eruptivo* de su nombre. No es fácil, sin verlo, poder apreciar la acción tan rápida que ejerce sobre el organismo infectado del Sarampion, pues me arrojó á asegurar que me ha resultado de administrar el citado remedio, la enfermedad empieza á disminuir, y en pocas horas el enfermo se encuentra libre completamente del peligro que le amenazaba y sin consecuencias de ningún género. Estos dos casos, por cierto muy notables, que aquí indico, me obligaron á repetir los ensayos en más de veinte casos, sin que en ninguno de ellos (notese bien) se haya desmentido la excelente virtud del *Contra-eruptivo de Andrés y Fabiá*, que sin duda está llamado á salvar de una muerte cierta á muchos miles de criaturas; no por dicho Sr. Andrés y Fabiá, sino por los inmensos beneficios que su medicina va á prestar á la humanidad, luego publicamos mis experiencias. Valencia 8 de enero de 1883.—Licenciado, Rufino Ferrand. D. Camilo Francoñi y German, licenciado en Medicina y Cirujía, vecino de esta ciudad. Certificado: Que estando ejerciendo mi profesión en Lavall de Cácer, tuve un enfermo de viruela con quien empleé el medicamento con la viruela elaborada

deros públicos, intervencion del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia 24 de abril los siguientes: Carne de vaca, 4.60 á 2.900 pic. kilogramo.—Cordero 4.60 á 2.900.—Terreta, 4.50 á 2.900.—Cordero, 0.90 á 0.900.—Ovejas, de 1.20 á 1.50.—Despojos de cerdo, 0.90 á 0.900.—Tocino ahueo, 2.00 á 2.200. Patatas, 0.18 á 0.25.—Acelite, 1.40 á 1.20 el litro y 0.90 á 1.100 el decalitro.—Vino, 0.75 á 0.85 el litro y 7.00 á 8.00 el decalitro.—Petróleo, 0.75 á 0.80 el litro y 6.20 á 7.50 el decalitro.—Trigo (precio medio), á 0.9000 pesetas el quintal.—Cebada (id. id.), á 0.9000 id. id.—Habas, á 0.9000 idem idem.

POR DEFUNCION SE TRASPASA la cochetería. Pizarro, 24. HAY ADMINISTRACION POR COCER Panza en el número 15 de España para Madrid é provincias. Olivo 15.2. VENTA DE UNA GRANDIOSA FINCA EN EL CAMPO DE TARRAGONA. Dirigiese en Reus á D. Juan Ojeda, plaza del Baluarte, fábrica de jabón. CE DE SA VIVIENDA DE CONDUCION De viajeros, desde la estacion de Villavieja á Villavieja y al Corral de Almaguer. Precio: Villavieja, 4 rs.; Corral, 8 rs. CE HA PERDIDO EL DIA 25 UN medallón cuadrado de oro y con un retrato de señora. Al que lo encuentre en la calle del Saucó, 9, bajo, se le gratificará.

MA DE GOBIERNO, SEÑORA DE compañía para educar y cuidar niños, para dentro ó fuera. Jardines, 40, portería. BUENAS HABITACIONES INDEPENDIENTES y trato. Precios módicos. Abada, 21, 2.ª izda. y principal. ORONOS, DENTISTA Dientes desde 16 rs. Felipe III, 5, 2.ª. SE VENDE UNA MAQUINA PARA lavar y exprimir. Para venta, Claudio Coello, 2, portería. De 10 á 12 y de 5 á 7. DINERO A LA MAGISTRATURA. De mil duros, prestos y para Píldoras y sobre hipotecas. Montero, 21, 2.ª principal derecha, de 10 á 12 y de 5 á 7. CASA nueva planta, se da á retro en 15000 duros. Fillos, notaría de D. Magdaleno, Carretas, 37.

ADMINISTRACION, COMPA Y VENTA HIPOTECAS LA GENERAL, Arrenal, 22, dupl.ª, principal. AL PÚBLICO. Desamos liquidar en el ménos tiempo posible, y para conseguirlo hacemos el sacrificio de 20 por 100 sobre los precios baratos que tienen marcado los géneros de lazar y de 10 por 100 en los de poyera y vajilla. Estos descuentos son positivos, y el pie de ello debe poder convencerse visitando nuestra gran liquidacion. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. Ecrisontylon Zulin. remedio infalible para la completa curacion de los GALLOS en los pies — 6 rs. Se encuentran en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andrés, de Barcelona, es el descubridor para España y Portugal. AGUAS DE MARMOLEJO. Especiales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se reciben diariamente y se sirven á domicilio. Depósito, Serrano, 35, Madrid.—Pormenores, Memorias y prospectos. Temporada de 1.ª de abril á 15 de junio. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. pura y concentrada de Sanchez Ocaña. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frasco de 4, 6, 9, 12 y 20 rs.; y el jarabe á 4 rs. botella. Botica, Atocha, 55, frente á la de Helatorres. A. VALLEJO PUEBLA, 19. FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EX SILLERIAS A LO LUIS XIV, falladas.—Gran surtido de muebles, gabinetes y colgaduras. Exportacion á provincias. Catálogos ilustrados con tarifa de precios.—Con descuento siempre el encargo de consideracion. CASA DE CHIA PARA SU CASA. FACILITA SIERVIENTES. LA Agraña, 17. BIENHECHOS. Salud, 14. SE NECESITAN OFICIALES DE JAMON, TOCINO Y MANTECA. 2.ª planta. E. Escribana-Santo, 15.

AVISOS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana.—Escuadrillero señor teniente Antonio Muñoz.—Servicio para el día 27 de abril.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel de Granello, D. José Sagrarnúñez.—Guardia del real Palacio: Batares, con su música. Primera seccion del 4.ª Montado y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día: señor comandante del 4.ª Montado, D. Daniel Urdangarín.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Ricardo Atonso.—Visita de Hospital: Arapiles, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.ª de Montaña, segundo capitán.—Oficial y sarcento de vigilancia á las 8 de la noche del señor jefe de día: general gobernador, Pedro.

IMPOTENCIA debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónico-germinales del doctor Moras. Carretas, 39, y principales farmacias. MEDICOS ESPECIALISTAS Ballesta, 9, pral. De mujeres y niños, 8 á 10 m. Enfermedades crónicas, 10 á 11 id. Del estómago, 5 á 6 id. Piel y vias urinarias, 7 á 8 id. Médico permanente para portos. VIRUELAS. Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatricos. Específicos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigiese: doctor Abad, Pacifico, 45, Madrid.—Don N. TORRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES.—Jardines, 44, pral. DINERO VERDAD. Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admite corredores. Per. 6 pral.

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SERGIO YEGROS FALLECIÓ el dia 27 de abril de 1872. Todas las misas que se celebren en dicho dia en la parroquia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORA EL SEÑOR D. VALENTIN LOZANO Y FALCÓN, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, falleció el dia 27 de abril de 1883. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Ascension Sojo, su hijo D. Antonio, sus hermanas D. Felipe y D. Luisa, hermanas políticas y demás parientes, rogamos á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el domingo 27 de abril en la parroquia de Santa Maria y el lunes 28 de la de San Justo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Quarto aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. EGENIO MORENO LOPEZ falleció el dia 27 de abril de 1880. Todas las misas rezadas que se celebren el domingo 27 del mes actual en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hermano ruega á los amigos del difunto se sirvan encomendarle á Dios.

Quinto aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. EGENIO MORENO LOPEZ falleció el dia 27 de abril de 1880. Todas las misas rezadas que se celebren el domingo 27 del mes actual en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hermano ruega á los amigos del difunto se sirvan encomendarle á Dios.